

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA FUNDIHERRAJES CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, en el domicilio matriz de la compañía FUNDIHERRAJES CIA. LTDA., a los seis días del mes de enero del año 2016, siendo las 17:00 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Calacali calle vía Tilingon No.305, se reúnen las Socias fundadoras: Señora Alexandra Marisol Lapo Maza, Clelia Guillermina Zamora Castro y Mariana de Jesús Benavides Ruiz, únicas socias de la compañía FUNDIHERRAJES CIA. LTDA., y deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, bajo la presidencia de la Señora Mariana de Jesús Benavides Ruiz y actuando como Secretaria la Gerente General Señora Alexandra Marisol Lapo Maza.

La Sra. Presidente dispone que se constate el quórum y se elabore la lista de las asistentes:

La Sra. Secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento de las socias de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Mariana de Jesús Benavides Ruiz	306.00	306
Clelia Guillermina Zamora Castro	297.00	297
Alexandra Marisol Lapo Maza	297.00	297
TOTAL	900.00	900

Encontrándose presente la totalidad de las Socias, la instalación de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios es legalmente procedente conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Sra. Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Señora Gerente General sobre su Administración durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015
- 3.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015.

Aceptado el orden del día de parte de las Socias con derecho a voto se procede a su discusión.

DESARROLLO PUNTO POR PUNTO:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por la Señora Gerente General sobre su administración durante el año 2015.; Leído que fue el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el año 2015, **éste es aprobado por la Junta.**
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015.; la Junta luego del análisis al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2015, **aprueban** el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sin existir observación alguna.
3. Destino de las utilidades del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2015.; la señora Gerente propone a la Junta General, que las utilidades del ejercicio económico 2015 no se distribuyan y propone que queden en la compañía para reforzar el posicionamiento económico y el Patrimonio de la misma, la Junta de Socias luego del análisis **aprueban** que las utilidades del ejercicio económico 2015 de la compañía no se distribuyan

La Sra. Presidenta concede un receso de treinta minutos para que la Secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Por haberse tratado el orden del día, la Sra. Presidenta da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 19:00 horas, para constancia de todo lo actuado firman todos las asistentes conjuntamente con la Sra. Secretaria que Certifica



Sra. Alexandra Marisol Lapo Maza
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL



Sra. Mariana de Jesús Benavides
PRESIDENTA



Sra. Clelia Guillermina Zamora Castro
SOCIA